

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ URBINA

AÑO XXXII

Castellón. Jueves 23 de Junio de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Violano, 13

REDACCION: Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5374

EN QUIEBRA

La Cruz, católico colega que se publica en esta ciudad, debe sentir, á estas horas, grandes angustias por todo lo que ocurre en el seno de la Iglesia romana, cuyos intereses, fueros y prerrogativas defiende.

La cosa no es para menos. La histórica altivez de Roma, su fiera intransigencia, el afán de dominación en todos los ámbitos del mundo y sus pujos de independencia y superioridad sobre las demás ramas del cristianismo, se han venido abajo, en un momento, al más ligero soplo del viento, ni más ni menos que si fueran livianos juguetes de escasa consistencia.

Claro está que nos referimos, al hablar de esta guisa, á la grave cuestión puesta sobre el tapete en la gran mesa del catolicismo con motivo de la encíclica de San Carlos Borromeo. Para nosotros es lo de menos el aspecto aquel del problema que se refiere á la infalibilidad del Papa y á la verdad interna de la doctrina que sostiene la Iglesia romana. Todo eso son monsergas que han caído en el más grande descrédito y que no resisten los golpes de una crítica científica. Lo de más, lo que entraña verdadera importancia y se presta á profundas meditaciones, es la quiebra ruidosa y abrumadora del papado, ayer soberbio y altanero con todos los habitantes del globo, así vasallos como señores, y hoy sumiso y balbuciente como tierna criatura que se asusta á la vista de un espantajo.

La Alemania protestante, esa comunión de protótipos que tienen el billete comprado para zambullirse en los infiernos, impone su ley y hace prevalecer su voluntad á la otra comunión de benditos católicos que han vivido durante muchos siglos con la ridícula pretensión de ser los depositarios de la verdad dogmática.

Las torres que desprecio al aire fueron....

Aprenda la Cruz y apercíbase á mayores sobresaltos, porque si no ha llegado aún la quiebra total de su religión y la de sus hombres, poco le falta y no está lejano el día, según todas las señales que en el horizonte se vislumbran, en que el catolicismo caerá de bruces en el campo de sus propios errores y de sus horribles concupiscencias.

UN CURA ANTIDINASTICO

Sevilla.—Es comentadísimo el sermón que el beneficiado de Jerez, señor Máñez, pronunció en la catedral con motivo de celebrarse la fiesta San Fernando.

El furibundo orador tronó contra la real orden sobre las Asociaciones religiosas, atacándola duramente.

Atacó también á las instituciones, estableciendo un paralelo entre la vida que el rey santo hacía y la que hacen los reyes modernos que solo se dedican á la caza y á los sports.

En último lugar atacó al ayuntamiento por la escasa representación que había enviado al acto.

En los centros políticos se censuró duramente las intemperancias del sacerdote que ha convertido el púlpito en tribuna política.

Intervino el alcalde, visitando al gobernador para darle cuenta de lo ocurrido y protestar de la actitud del insolito sacerdote.

RECUERDOS

A juzgar por todos los indicios y

todos los barruntos, nos preparamos á asistir á un nuevo episodio —que ojalá sea el postrero— del largo y singular combate entre la potestad civil, que reivindica sus derechos, y la ambición desenfrenada é invencible de Roma, que no se resigna á someterse á los Poderes laicos.

Es de suponer que se repitan las mismas escenas que presenciamos hace treinta ó treinta y cinco años los que éramos jóvenes entonces y hoy vamos para viejos. ¡Lástima que á la sazón no estuviese inventado todavía el cinematógrafo Lumière! De existir entonces las películas, veríamos pasar ahora, gesticulando y perorando, á aquellos grandes combatientes que defendían, los unos la unidad católica; los otros, la tolerancia religiosa, y los menos, los que procedían de la Revolución, la antigua libertad de cultos.

Se discutía en la Cámara sobre la Constitución de 1876, obra de aquel gran irónico que se llamaba Cánovas, y que decía á la Comisión, que le había consultado acerca de la redacción del artículo 1.º: "Pongan ustedes: 'Son españoles... los que no pueden ser 'otra cosa'."

Donde el debate tomó vuelo y alcanzó inmensa resonancia, fué en el Congreso. Allí se efectuó la gran polémica entre Castelar y Cánovas, con la intervención inesperada de un tercero en discordia, el cual era Pidal, joven aún y, aunque tan mozo, convencido y muy elocuente defensor de "las honradas masas carlistas."

Pero el sitio en el cual más se encrespaban las pasiones políticas de los combatientes, fué la Cámara Alta. Allí estaban los restos del antiguo partido moderado, que sobrevivió á Isabel II, y que se mantenía rebelde á toda innovación. Aquellos íntegros varones, entre los cuales figuraban Moyano y Benavides, estaban, sin duda, equivocados, más tenían una fe.

La tenían también sus adversarios, que adoptaron el nombre, sin que les viniese ancho, de conservadores liberales. De este partido, en el Senado, el mejor paladín, el más elocuente y más brioso, era don Manuel Silvela, ilustre jefe á la sazón de esta preclara dinastía, que se remonta hasta los tiempos de José Bonaparte, y el cual, con el pseudónimo y anagrama de "Velisla", firmaba sus escritos literarios, de corte académico.

No menor fe que en sus principios los conservadores, tenían en los suyos los liberales; en el Senado, la voz de éstos la llevaba Valera, el insigne don Juan, un señor que sabía todas las lenguas, las muertas y las vivas, y que, tal vez por saber tanto, daba salida á ciertas dudas, como la envuelta en la ocurrencia y conocida frase sobre "los chirimbolos de la monarquía."

Cánovas luchó como una fiera, y, no sólo en las Cortes, sino asimismo fuera de ellas, contra las audaces pretensiones del ultramontanismo. Por toda la extensión de España buscábanse firmas, respetables ó no, para autorizar exposiciones dirigidas al rey ó á los Cuerpos Colegiados protestando contra el "abominable artículo XI", en que se proclamaba, aunque de modo tímido, la tolerancia religiosa.

Protocolos de firmas se amontonaban en las Cortes, en la Presidencia del Consejo y en el Palacio real. La Hoz y Villadarias llevaron una tarde á Cánovas un bloque de 100.000 firmas.

—Ya pasan de un millón, don Antonio—dijo uno de ellos, sonriendo.

—Un millón? ¡Lástima de tereal—contestó el jefe conservador—. Con una sola firma de un solo español que apoye el artículo XI, habrá de sobra para contrarrestar esa ciega avalancha.

Los dos comisionados neos se quedaron carlaconcedidos.

—Si, señores—insistió el presidente del Consejo—; si hubiese en

España un solo español con creencias religiosas distintas de las nuestras, tendríamos el mismo derecho que nosotros á que la ley le amparase.

Villadarias, que no esperaba aquella salida, se atrevió á responder agresivamente á Cánovas:

—Esa doctrina está condenada por el "Syllabus".

A lo que replicó el admirable don Antonio, con aire displicente: —El "Syllabus"? Y eso, ¿qué es? Dígame usted dónde está esa ley, y la reformaremos.

—No es una ley del reino—dijo el otro, amestazado—. Pero es una ley del Pontificado, y...

—Pues si es una ley del Pontificado—interrumpió severamente Cánovas—, ya debe usted saber que España no es una dependencia del Pontificado, sino que es un Estado independiente, y se basta y se sobra para dictar sus leyes.

El hombre que así hablaba supo proceder entonces, como también más tarde, á semejanza de los grandes é ilustres estadistas conductores de pueblos. Aquel hombre, que supo llevar entre guardias civiles al obispo de Daulia, que procesó á los de Osma y de Plasencia, que hizo descender casi del trono y desterró de Madrid al padre Mon y que amenazó con los pasaportes al Nuncio, procedía como un gobernante, como un gobernante de verdad y como procedían, después de todo, los católicos Felipe II y Pedro III al encontrarse enfrente de las ingerencias pontificias.

Si la Historia "es la repetición de los mismos hechos", como decía un gran escritor, y ya que no puedan repetirse los mismos personajes, exijamos, al menos, á los pusilánimes de ahora que arrinconen el escepticismo, que no suele llevar á parte alguna, y tengan la fe que tenía Cánovas, y que era la fuerza que empujaba todas sus resoluciones.

(De El Liberal)

DE ACTUALIDAD

En la alocución que Pío X ha dirigido á los peregrinos españoles que le visitaron estos días, leo lo siguiente: "La religión cristiana no cambia con los tiempos y la sucesión de los hechos; queda siempre la misma, con los mismos dogmas, la misma moral y los mismos principios, tal cual fué en los tiempos de los apóstoles y los mártires, de las persecuciones y las herejías, tal cual es hoy y será hasta la consumación de los siglos..."

Y sin embargo, nada hay que no cambie en la vida. La ley del progreso es una ley eterna, por virtud de la cual evoluciona todo y todo se modifica, tanto en el orden moral como en el orden material. Progresan las sociedades, evolucionan y se modifican las leyes, las costumbres, las ideas, las instituciones todas... y es en vano negar ese progreso, porque, como dice Laurent, la tierra gira y arrastra consigo en su movimiento á aquellos mismos que la creen inmóvil.

Es el progreso la ley de la vida y nada puede existir fuera de su influjo. El progreso ó la muerte. No hay otro camino. O adaptarse á los tiempos que corren, evolucionando con la sociedad y con el mundo, ó morir.

Por lo visto, el Vaticano prefiere esto último, cuando tales palabras se escriben, que parece una sentencia de muerte; en vano se tratará de conciliar lo que es inconciliable: un dogma inmutable, una religión que quiere vivir fuera del progreso, y una sociedad que cambia incesantemente, que evoluciona, que camina siempre hacia adelante sin detenerse... La religión, estacionada, inmóvil, falta de oxígeno en qué vivir, desaparecerá, mientras el mundo sigui-

rá imperturbable su marcha eterna, sometido á la eterna ley del progreso.

Arbaces.

PACOTILLA

Ha habido terremotos en España, en África, en los Estados Unidos, en Italia y en otras partes del mundo.

¡Qué lástima que no hayan sido en España solamente!

Lo podían haber aprovechado los frailes para atribuirlo á castigo de Dios por la real orden en favor de las Religiones disidentes.

Pero para mayor desgracia de los frailes, donde ahora estaban más indicados los terremotos era en Alemania y es precisamente donde no los ha habido.

Los de aquí, en España, han sido de poca intensidad.

Unos terremotillos insignificantes. Nada, unos escalofríos puramente nerviosos.

No se puede sacar partido de ellos para aterrorizar á las beatas.

Otra vez será.

De Vayaolis escriben que un lechero supo que su dinero iba á parar á las Paternidades de dos Comunidades, una de Carmelitas, pobrescos, y otra de dominicos, por conducto de su hija y de su esposa que padecen de fiebre religiosa.

Esto á la autoridad ha denunciado el lechero, añadiendo que ha encontrado en poder de su esposa y de su hija, que de tanto rezar está canija, cilicios, disciplinas y otras cosas además de unas cartas sospechosas. ¡Y si estarán las dos mujeres tales totalmente mocheles,

que pidieron al hombre de rodillas, inundadas de llanto las mejillas, que cogiera un cuchillo y las matara y que no vacilara,

pues lo estaban ansiando con delirio para alcanzar la palma del martirio! ¡Cómo ponen los frailes las cabezas de las pobres mujeres, con simplezas! Si Dios con sus bondades á ese pobre lechero no le auxilia, le dejan esas dos Comunidades sin leche y sin familia!

Estrañi.

Teatro de Verano

"LA VIUDA ALEGRE"

La de ayer fué una buena noche para la empresa y para la compañía que actúa en nuestro teatro de verano. Para la primera, porque hubo un lleno, y para los artistas porque fueron de triunfo en triunfo durante la representación de la preciosa opereta "La viuda alegre."

Esta obra fué puesta anoche en escena con todas las de la ley, cantada admirablemente é interpretada por la orquesta de una manera verdaderamente magistral hasta el extremo que dudamos se pueda ver en parte alguna más bien representada.

Que lo que afirmamos es cierto, lo demostró el público, que estuvo ofreciendo á los artistas continuados y prolongados aplausos, teniendo que ser repetidos varios de los hermosos números de que está llena la preciosa traducción de los señores Manuel Linares Rivas y Federico Reparez con música del maestro Franz Lear.

Hicimos la crítica de la labor de la compañía que dirige Paco Tomás en cada uno de los tres actos de que consta la obra, pero si lo hiciéramos tendríamos que repetir alabanza tras alabanza, haciéndonos pesados no obstante ha-

cer justicia. Por eso creemos conveniente resumir esta crónica en las siguientes líneas: La señorita Teresa Piquer estuvo colosal, hecha una artista consumada, cantando con finura y elegancia, y cosechando aplausos continuados. Fué la heroína de la noche.

La señorita García, estuvo á la altura que el papel de *Valentina* exigía, siendo aplaudidísima. Las señoritas Hidalgo y Tomás muy bien.

El señor Rodrigo luchó durante toda la obra con grandes ventajas, dando á entender que conoce "La viuda alegre" á maravilla, siendo muy aplaudido.

El señor Guillém hizo un barón acabadísimo, derrochando con el señor Tomás alegría y arte.

Del tenor señor García baste decir que se sostuvo toda la noche á la altura de su fama, cantando también con gran elegancia y arte los números de su incumbencia, alcanzando grandes aplausos.

Y para terminar: Las demás partes de la compañía, los coros y la orquesta sin desmerecer un momento.

En fin, vimos una acabada "Viuda alegre", por lo que felicitamos á todos, á los actores, á la orquesta en el señor Sendra y á la empresa.

Con obras así y tan bien representadas es como se consiguen triunfos artísticos y provecho.

Esta noche se pondrán en escena "Primer Amor", "Portaceli" y "Día de proba".

Mañana por la tarde "Portaceli" y "Día de proba" y por la noche á petición del público "La Viuda Alegre" y la opereta en un acto, "Abreme la puerta".

LA RAMA DE OLIVO

Los Fenicios primero y después los Griegos, traían á los pueblos esparcidos por las costas occidentales del Mediterráneo, aceite de oliva, entre otras mercancías, á cambio de ganado y pieles.

Al desembarcar, y para demostrar que no eran piratas, sino que traían aceite, enviaban delante algunos mensajeros con ramas de olivo.

De aquí vino el usarse el olivo como símbolo de paz.

En algunos pueblos tenían la costumbre de salir al aire libre cuando había tempestad, y quemaban ramas de olivo para que el olor ascendiese por los aires y conjurara la tormenta.

ECOS TAURINOS

El desfile de aficionados de esta para presenciar la corrida de Vinaroz empezará esta noche con los que marchan en el correo de Barcelona y á estos seguirá la Peña que anoche mencionábamos y que saldrá en el automóvil que al efecto han contratado mañana á las ocho de la misma.

Los restantes tomarán el mixto que mañana sale de esta y llega á Vinaroz á las dos de la tarde.

Les deseo que se diviertan.

Solo el gran Guerrita consiguió en su vida torera el único caso registrado en la historia taurina para gloria de tan consumado y excepcional torero, el haber actuado como matador de toros en tres corridas distintas en un solo día, que fué el 19 de Mayo de 1895.

La primera la toreó con Pepete II en San Fernando y empezó á las siete de la mañana; empezó la segunda, que se celebró en Jerez, á las once y la despachó con el Fabril, y la tercera á las cinco de la tarde en Sevilla con Fuentes.

Hasta hoy ha sido mirado este caso como colosal alarde de facul-

tades, pero pronto será superado por otro caso que cabe calificar de atrevido.

Nada menos que cuatro corridas se proponen organizar y despachar en un solo día Bombita y Galito.

Piensen celebrar la primera a las siete de la mañana en Cádiz; la segunda a las once en Jerez; la tercera a las cinco de la tarde en Puerto de Santa María y la cuarta por la noche en Sevilla.

De cuajar el proyecto se lidiarán toros de Muruyé, Santa Coloma, Esteban Hernández y Trespalcios.

Así que ellos solos despacharán 24 toros, ó sean 12 cada uno.

Si llegan a despachar los 24 no les negará el título de grandes matadores el

Nene.

CRONICA

Nuestro distinguido correligionario D. Emilio Santa Cruz, acompañado de los señores Cantos y Saiz de Carlos, han visitado por segunda vez al señor Burell, recabando la aprobación del proyecto de obras del Instituto formulado por el arquitecto nuestro paisano don Francisco Tomás, según propuesta del tribunal nombrado al efecto.

Este trámite es absolutamente indispensable para el anuncio de subasta.

El ministro ha ofrecido complacer a sus visitantes.

También el señor Santa Cruz ha gestionado que admita pasajeros desde Vinarejo el tren de mercancías que llega a esta ciudad a las ocho y media de la mañana.

La *Gaceta* publica la real orden autorizando la construcción de un pantano auxiliar de riegos en Montañeros.

Dicha real orden se ha recibido en el gobierno civil, para su entrega al presidente de la Junta de aguas de la Plana.

Ayer se reunió la junta municipal de asociados, acordando señalar el plazo de ocho días para presentar reclamaciones contra el reparto de consumos.

El plazo se contará desde el siguiente al en que se publique el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Transcurrido aquel plazo se reunirá la junta del censo para oír y fallar las reclamaciones que se presenten.

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Forcada ha celebrado sesión esta mañana la junta local de primera enseñanza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó sobre la mesa una instancia del maestro señor Cheza pidiendo para su escuela un auxiliar.

Se acordó proponer a la Junta provincial el traslado del maestro señor Bartual a la escuela de la calle de Herrero, del maestro señor Pérez a la de la Ronda de la Magdalena y del señor Castiella a la de la calle de Ros de Ursinos.

Invertir las doscientas cincuenta pesetas del presupuesto municipal en premios para los próximos exámenes en las escuelas públicas.

Que dichos exámenes tengan lugar en los días del 27 del corriente al 4 del mes que viene en la siguiente forma: Escuela del señor Castiella, el día 27; idem del señor Cheza, el 28; idem del señor Canós, el 30; idem del señor Bartual, el 1 de Julio; idem de los señores Benedito y Pérez, el 2.

Escuela de la señora Pedrós, el 27; idem de la señora Caba y Morer, el 28; idem de la señora Colomer, el 30; idem Enseñanza, 1 de Julio; Parvulos, el 2.

Escuelas del Grao, el día 4.

La presidencia ha quedado autorizada para designar las comisiones examinadoras.

Para la noche del próximo sábado está anunciada la conferencia que ha de dar en la sociedad Juventud radical de esta ciudad el ilustrado médico de Villarreal y querido correligionario nuestro don José G. Valero.

El tema sobre que ha de versar la conferencia es "Idea del pro-

Las muchas simpatías del conferenciante y lo interesante del tema, llevarán seguramente a dicha sociedad en la citada noche a numeroso público.

Para esta tarde a las seis están convocados todos los presidentes de las sociedades y la comisión de fiestas para designar los puestos en las verbenas que se celebrarán en el paseo del Obelisco.

También se ha convocado a los directores de los periódicos.

La comisión mixta ha abierto una suscripción para atender a los gastos de las fiestas.

Como consecuencia de esto, nosotros abriremos una lista en la que se insertarán los donantes y las cantidades.

Tenemos entendido que las fiestas tendrán gran esplendor por los trabajos que se vienen realizando.

Con motivo de ser mañana la clásica fiesta de San Juan, han sido hoy muchas las familias de esta ciudad que han marchado al campo para pasar unas cuantas horas en él.

Algunos castellonenses, en vista de que solo hay entre el día de mañana y domingo un día laborable, no regresarán a Castellón hasta el lunes.

Los masets, las alquerías y el pinar, prometen estar muy animados.

Ha quedado instalada en su *maset* de la "Cequia", para pasar la temporada de verano, la distinguida familia de nuestro querido amigo don Vicente Gimeno Michavila.

A la respetable entidad Servicio Agronómico de Castellón, se le ha concedido Diploma de honor, con Medalla de oro, como premio a la instalación de productos agrícolas de esta provincia presentados en la Exposición regional de Valencia.

La enhorabuena a dicho centro agrícola y nuestra felicitación al jefe de dicha entidad nuestro particular amigo el ingeniero don Antonio Aleazar.

La corrida de mañana en Vinarejo, lo mismo que la feria, prometen verse concurridísimas.

Hoy han marchado muchos castellonenses y para realizar mañana el viaje hay muchos que se están preparando.

En la Caja de ahorros y Monte de piedad de esta capital se celebrará almoneda el día primero de Julio y sucesivos a las tres de la tarde.

Esta noche gran verbena de San Juan en el Teatro de Verano, poniéndose en escena "Primer amor", "Porta Coeli" (dos actos) y "Día de proba".

Para mañana se anuncian, por la tarde, "Porta Coeli" y "Día de proba" y por la noche "La viuda alegre" y "Abre la puerta".

El gusto con que se oye a la compañía de los señores Paco Tomas y maestro Sendra y la circunstancia de ser víspera hoy de fiesta y mañana San Juan, llevarán indudablemente al Teatro de la plaza de Toros a numeroso público.

En el tren expreso de las once de esta mañana han pasado con dirección a Barcelona el ministro de Fomento señor Calbetón y el capitán general de Cataluña señor Weyler.

A la estación no han acudido ninguna autoridad ni particular, según se nos ha dicho, porque se desconocía el viaje de aquellos señores.

Hasta el día 27 del actual no volverá reunirse la comisión provincial, la cual celebrará su última sesión el día 28 del corriente mes.

A nuestro querido compañero el redactor del *Heraldo de Castellón* don Federico García le ha sido concedida, según vemos en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, la cruz del mérito militar, por los servicios prestados en la conducción de convoyes a las posiciones avanzadas en el campo de operaciones de Melilla durante

los meses de Agosto y Septiembre.

Nuestra enhorabuena.

Esta mañana a las doce se han peleado en la calle del Sindicato dos mujeres, promoviendo un regular escándalo, no llegando a las manos por la pronta intervención de algunos vecinos.

Nuestro querido amigo don Domingo Roca ha montado en Vinarejo un magnífico restaurant en la plaza de feria, donde los forasteros que concurran a las fiestas de dicha ciudad y especialmente los que vayan mañana a los toros, encontrarán un selecto servicio y toda clase de comodidades.

Recomendamos a nuestros lectores el mencionado restaurant en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

El delegado de Hacienda ha ordenado el pago de un libramiento de 23 309'47 pesetas al habilitado de carabineros.

Por el gobierno civil ha sido aprobado el padrón de prestación personal para los años 1910, 1911 y 1912.

Ha sido destinado a la reserva de Castellón el capitán del regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo, don Virgilio Garán Rico.

Anoche y víctima de larga y penosa enfermedad, falleció en esta ciudad Carmencita Gea, hija idolatrada de nuestro estimado amigo y correligionario el comerciante don José Gea Tirado.

Comprendemos el dolor que embargará en estos momentos al amigo Gea y la resignación que es necesaria para soportar tan rudo golpe.

Que descanse en paz la infortunada Carmencita y reciban sus buenos padres con estas líneas el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La comisión de fiestas del ayuntamiento ha dedicado los días de ayer y hoy a terminar los trabajos conducentes a que el festejo de "L'entrà de la murtà" resulte un número de verdadera atracción.

Hasta ahora hay comprometidos 18 grupos, 8 carrozas y una nutrida comparsa de labradores vestidos a la usanza antigua del país.

Se espera que el número de grupos y el de carrozas aumente bastante más para que el festejo sea un acontecimiento.

En cuanto a los otros festejos se sabe que también darán el resultado que se persigue.

El comité de la Exposición nacional de Valencia, ruega a los expositores de la sección de enseñanza, presenten todos sus trabajos antes del día 25 del actual, pues no será admitido en absoluto nada que sea presentado después de dicho día.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuestro buen amigo don Rafael Garcés se ha establecido de agrimensor en esta capital, calle de Alloza, número 36, ofreciendo sus servicios a cuantas personas quieran honrarle, tanto en mediciones, como en evaluaciones y particiones testamentarias.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado a pesetas 2'75 los 50 kilos puesto a domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

Para bodas y bautizos:
2 botellas Champagne Sidra.
1 " Jerez seco.
1 " " dulce.
2 " Ron Jamaica.
2 " Cognac Viejo.
1 " Escarchado.
1 " Beso Novia.
1 " Chartreus.
1 " Crema Café.
DOCE botellas por 18 pesetas.
Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

DE BURRIANA

Galantemente invitados, asistimos al refresco con que obsequió el valiente diestro Gaona a las señoras presidentas y señoritas que confeccionaron las banderillas para la becerrada.

En el lindo chalet que en el camino del mar posee don Marcelo Ruiz, tuvo lugar la fiesta.

El sexo bello, elemento principal en toda fiesta, estaba representado por las elegantes y distinguidas señoritas María Calzada, Josefina y Dolores Vernia, Vicentita y Lolita Monfort, Ramona Navarro, Rosarito Miret, Fernandita Calzada, María y Joaquina Peris, Mercedes y Antonieta Alvarez, Dolores Monfort y la amable hija del señor Ruiz, Aurelia.

Encontrábanse las señoras de Llacer, de Alvarez, de Minué, de Catalá y de Ruiz.

Además había nutrida representación de señores.

Se bailó y cómo no? a los compases de bailables que ejecutó el pianista Avinent (Juan), que fué aplaudido, se entonó el himno de la Exposición y luego sentáronse a la mesa ocupando la presidencia el diestro Gaona que fué felicitado por su rumbosidad.

Al descorcharse el champagne brindaron por la suerte del anfitrión, los señores Lluch, Peris y Font de Mora, y las señoritas de Ruiz y Alvarez (Antonieta).

Gaona, emocionado, dió las gracias.

Tan magnífica fiesta terminó a las diez.—F. G.

NOTAS MUNICIPALES

Pascual Pérez Cardona pide autorización para construir una casa sobre un solar que posee en el paseo del Obelisco.

Al gobernador civil se le remite un estado estadístico de las ordenes religiosas establecidas en esta ciudad.

Juan Antonio Martínez pide autorización para colocar un toldo en la casa número 6 de la calle de Castelar.

A don Felix Blanco Fenollosa se le designa como concejal almatacén para la próxima semana.

La agencia ejecutiva de la recaudación de contribuciones de esta ciudad interesa se haga público que el tesorero de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas durante el período de la recaudación voluntaria y que de no satisfacerlas dentro del plazo de cinco días, incurrirán en el apremio de segundo grado.

SUCESOS

ONDA.—DETENIDO

Encontrándose trabajando en una finca de la partida de "Benagay" del término de Onda, Salvador Gil Alvaro, presentose un desconocido en el sitio donde teñía la ropa el braceró y le hurtó dicho sujeto una faja, una camisa y el saco de la merienda.

Practicadas por la guardia civil las averiguaciones para el descubrimiento del autor del hurto, dieron por resultado la detención del joven Salvador Bonet Llopis, quien confesó el hecho, quedando a la disposición del juzgado.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Teresa Gallén Tárrega, Canalejas.

Armando Villena Bover, González Chermá, 24.

José Sos Espinosa, Alcara, 59.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

José María Pastor Carhó con Vicenta Pilar Segarra García.

Cooperativa Naranjera

Sindicato agrícola de Producción CASTELLON

La Junta general de la Asociación celebrará sesión ordinaria el domingo 26 de los corrientes a las nueve de la mañana en su almacén del camino del Mar, para el cumplimiento de lo que determina el artículo 62 de los Estatutos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Castellón 20 Junio 1910.—El presidente, Gabriel Matutano.

CARTON-CUERO

Pizarra artificial «Urolea»

para tejados, gran duración y economía.

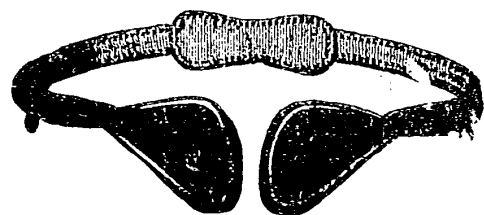
El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratas, minas, etcétera.

Pesa 3 kilogramos por metro cuadrado.

Pídanse detalles, muestras y ofertas a

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ

Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el *curanderismo* en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las herpor antiguas y voluminosas que sean nias: y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clauel de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualadina".

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y A V, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no los engañará, y desprecie falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esas farsantes.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar a cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitaré el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

BRUS.—Montaña, 16.—Brus

Horchatería y Rerascos

EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expendrán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y heados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, mantecado, leche, fresa, etc. Cerveza en botellas y chop; refrescos de arábes de varias clases de superior calidad. Todo fresco y económico.

PABELLON KIOSCO

de ANTONIO CAMPOS (junto al Obelisco).

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales
extranjeros y del país,

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta,
CASTELLON. Teléfono 91

COMPANIA FABRIL DÜRKOPP

Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, automóviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa.

Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

Línea Vapores Tintoré Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.
Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca—unto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escolera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y C^{er} hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y C^{er} hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

A LOS PROPIETARIOS

de **NARANJOS**

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA.
Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.
Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHO RO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.
Idem moscatel, una idem idem.
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.
Idem de Jerez, 1'50 idem idem.
Idem Cariñena, una idem idem.
Idem Málaga, una idem idem.
Idem Valdepeñas, tres pesetas decalítro.
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio a domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Despacho: Mayor, 32 y 34

ST. MATEO

Teléfono n.º 78

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

BARBERIA

Se venden los enseres para montar una barbería. Son estos, tres tocadores con sus correspondientes espejos de un metro treinta,

tres sillones, dos alacenas rincóneras, un lavabo y un centro.
Se cederá todo por precio económico.
Darán razón en esta imprenta.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan se las auténticas aguas minerales de Vichy. Embotelladas, VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (riñones), VICHY-GRAN DE GRILLE (hígado).

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 23, 15'15.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto.
Preside Romanones.
Bastante animación en los escaninos y tribunas.
Se leen y aprueban varios dictámenes sobre actas, siendo proclamados los diputados objeto de las mismas.
Comienza á discutirse el dictamen del Supremo del acta de Igualada.
Pide la palabra para impugnarla el señor Lagarriga.
Sigue la sesión.

SENADO

No tenemos noticias de que á esta hora haya comenzado la sesión en la alta cámara.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media se han reunido los ministros en palacio, para celebrar consejo, bajo presidencia del rey.

La reunión ha durado hasta la una y media de la tarde.
Al salir de palacio los ministros han dicho á los periodistas que solo se han ocupado en el consejo de un telegrama del embajador español en el Vaticano señor Ojeda, en el cual da cuenta al gobierno de haber recibido de manos de Merry del Val una nota protesta del Vaticano contra la política actual española.
Han añadido que dicha nota es muy extensa y que la ha remitido por correo.

FIRMA

Ha sido nombrado ayudante del general de brigada señor Ros el capitán de infantería don Manuel Gallo.

Del general de división señor Orozco, el capitán de la misma arma señor Olivares.
Ha sido nombrado coronel del regimiento de Pontoneros de Zaragoza, el conocido escritor militar don Pablo Parellada (Melitón González).

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Un conocido ministerial decía esta tarde en el Congreso que sean cuales fueren las ambigüedades del Vaticano, el gobierno se mantendrá firme en su actitud contra los abusos de las comunidades religiosas.

DONATIVO

Canarias.—La Infanta Isabel, al despedirse de las autoridades de Las Palmas, les entregó 4 000 pesetas para que las distribuyeran entre los pobres.

—Ha llegado á Las Palmas el sabio catedrático don Miguel de Unamuno, que viene como mantenedor de los Juegos florales.

EL "ALFONSO XII, A LA VISTA

Cádiz.—A la una de la tarde ha aparecido en el horizonte el trasatlántico "Alfonso XII", que conduce á la infanta Isabel.

En el vapor "Jaquía Piéago" han salido á recibir á la comisión española el marqués de Comillas y

los jefes de la Compañía trasatlántica.

El ministro de Marina con las autoridades ha salido á su encuentro en la lancha "Rubí".

Numerosos vaporcitos empavesados han llenado inmediatamente el puerto, disputándose el ser los primeros en arrimarse á los costados del buque.

La carrera que ha de recorrer la infanta y su séquito está cubierta por las tropas.

La población está engalanada.

EL SUBMARINO "PERAL"

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, al ver abandonado en una playa el casco del submarino "Peral", ha ordenado que lo trasladen al depósito del arsenal de la "Carraca".

Mencheta.

Madrid 23, 14'50.

BOLSIN

Francos, 7'85.
Libras, 27'88
Amortizable, 106'65.

SENADO

La sesión empieza á las tres y media.

Preside el señor Montero Ríos. Mucha animación en la cámara.

El duque de San Pedro de Galatino se ocupa del asunto del cuadro de Van-daerges, pidiendo al gobierno se oponga terminantemente á que tan preciosa joya artística vaya á parar á un museo extranjero para oprobio y baldón de España.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Dice Burell que cuando él llegó al ministerio se encontró ya con una real orden de Rodríguez Samper prohibiendo la venta de cuadros al extranjero.

El gobierno—añade—no les niega derecho á los escolapios de Monforte para vender el cuadro "La adoración de los Reyes," pero ante la amenaza fulminada por los mismos de recurrir á una intervención extranjera, se ha visto obligado á prohibir en absoluto que el referido cuadro salga de España.

Sigue la sesión.

MAS DEL CONGRESO

Después del discurso del señor La Garida impugnando el acta de Igualada, hace uso de la palabra el marqués de Cortina defendiéndola.

Es aprobado el dictamen por 173 votos contra 33.

En este momento los señores Canalejas y Feliu conferencian brevemente.

Se pone á discusión el dictamen del Supremo referente al acta de Huelva.

Lo combate el diputado por Valencia señor Barral diciendo que el señor Canalejas ha hecho cuestión de gabinete el aprobar todos los dictámenes, lesionando con ello hasta los preceptos de la Constitución.

El señor Soriano: ¡Claro! Como que el señor Canalejas lo hace todo en amigable consorcio con Maurra.

La mayoría abuchea al señor Soriano que añade: ¡Sil y con su decán La Cierva!

Pero no teman que ahora ya estamos cara á cara.

Estas palabras originan un fuerte escándalo.

Los republicanos jalean á Soriano, mientras los conservadores le increpan con dureza.

Romanones agita reciamente la campanilla, consiguiendo después de romper algunas restablecer el orden.

El señor Barral continúa su interrumpido discurso.

Sigue la sesión.

LUTO DE CORTE

La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que la corte guarde tres días de luto por el fallecimiento de la princesa Teodora.

GRANDES CRUCES

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Moltó, López y Torres

RETIRO

Se ha concedido el retiro al subinspector de la tercera brigada señor Sanmarzano, habiendo sido nombrado para sustituirle el señor Fernández Guijarro.

Mencheta.

Madrid, 23, 5 t.

MAS DEL CONGRESO

Continúa en el uso de la palabra el diputado republicano señor Barral.

Dice que en el pueblo de Mougrent no se constituyeron las mesas electorales, dejándose al alcalde que hiciera la elección como le diera la gana.

También afirma que en El Moral se emborrachó á los electores en el Círculo conservador y después se les lanzó contra los notarios para que no les dejaran levantar acta de los actos ilegales que se cometían, consiguiendo que huyesen del pueblo los depositarios de la fé pública, poco menos que á una de caballo.

Después ha añadido que el dictamen debe anularse ya que el tribunal Supremo no estima tales hechos, por no considerarlos suficientemente probados.

El conde de Pino Fiel que es quien ha de contestarle está en su escaño beatíficamente dormido.

Al terminar su discurso el señor Barral todos esperan oír los argumentos de dicho aristócrata y al verle dormido se produce una carcajada general.

El conde de Romanones, no sabiendo cómo disputarle, le envía un paquete de caramelos.

Esta maniobra que es observada por todos, produce mayor hilaridad.

Continúa la sesión.

LOS PRELADOS

El documento que los prelados españoles han dirigido al señor Canalejas, comienza así:

"Hacemos constar que los prelados españoles son respetuosos con el gobierno, amantes de la paz, enemigos de llevar la perturbación á los espíritus y sumisos al derecho constituido.

Pero, no obstante todo ello, no pueden continuar en su actitud pacífica al ver que se ataca á la religión católica bajo el pretexto de lo excesivo de las Comunidades religiosas.

El documento es bastante extenso.

Mencheta.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS S. LUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las monstruosidades díficiles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc

VARIEDAD en escuadrias y largos en vigas, viguetas y tablones

A BUENOS AIRES
TRAVESIA 19 DIAS
El vapor correo de 7.000 toneladas
 **ALGERIE**
saldrá fijamente el 31 de Mayo.
El nuevo vapor correo
FORMOSA
(DOBLE MAQUINA)
saldrá fijamente el 11 de Junio.
Pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase (200 ptas.)
TELEGRAMA SIN HILOS Y COMIDA ESPAÑOLA
— GRAN CONFORT —
Informes: CAMON Y TESTOR, calle Peris y Valero (antes Paz), frente al Palace Hotel.—Valencia.

REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanece cargada de ácido úrico, seréis víctima del reumatismo. Pero al probar el URICURE, eliminaréis este

exceso de ácido úrico

y vuestros dolores desaparecerán al momento. El URICURE, no requiere ningún régimen especial de alimentación. He aquí un ejemplo. "Contando 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que á veces me impedían dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció."

URICURE

Precio: 3.00 pesetas la botella. Quien desea su muestra gratis, acompaña este artículo con un sello de 30 céntimos y dirigidos á D. Carlos March, calle de Valiente 114, Barcelona.

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

CON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR

CASTELLON

CASTALIA

PLAZA DE LA PAZ, 16

AGUARDIENTES

LICORES

CHAMPAGNE

CERVEZAS

CREMAS

Gran Licor CASTALIA-Anís CASTALIA (Marca registrada)

En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de Aguardientes, Licores, Vinos generosos, Cremas, Champagne, Cerveza, etc., todo de la mejor fabricación y procedencia á precios reducidos.

Las especialidades de la casa son el LIGOR CASTALIA y el ANIS CASTALIA, que por sí solos se recomiendan.—Se sirve á domicilio.

PLAZA DE LA PAZ, 16

E

PERIODIC

LO QU

La última española, operativa y den de C los signos religiones fia la gen mentos li

Lo cierto desde que le ofrecie tan prov acto que las aspira conste, a irrisorio p ese movi

A nosotros place por ma de la el clerica induce co nazar con cos y com si así se a vuelve at rece hab

emancipa tutela: va tro estan progreso No espe

rompa co porque el do con la inclinam respetada tolerará juguete obispos y fienden u mente ab

cia nacion Si esta sultara c gobierno entonces republica ramos, e la patria, al lado de para hac neismo.

Los cle Aguirre a una prote reales or san hacer bierno co dida. Pue blicanos, entusiasr men mon

bién ser gro de q claudicar en caso de los cle á efecto nados dñ tins públ frente á

están los mos la lib samiento sea esta rry del V

tantes bu la Españ de Septie Y no es fórmula, salirse p de apoy amenaza reaccón

tente si con Rom ducta his La ide encima d

batir al c puntos r consigna haciendo mos labo ello prop laborar

¡Repul naza cle la acción ral. Hay queremo y dignos